



Términos y Condiciones GEF

Cómo acceder al beneficio:

Todos los usuarios del Programa Somos Grupo EPM de la empresa prestadora de servicios públicos CHEC, podrán acceder al siguiente beneficio:

Recibe 15% de descuento todos los días en las tiendas físicas y en la tienda online de la marca Gef con el código SOMOSGEF15 Descuento válido para redimir únicamente en producto que no se encuentre en promoción.

Términos y condiciones:

- Beneficio será válido en Colombia del dos (2) de octubre hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
- Recibe 15% de descuento todos días en las tiendas físicas y en la tienda online de la marca Gef.
- Descuento válido para redimir únicamente en producto que no se encuentre en promoción.
- El descuento solo podrá ser redimido con el número de la cédula de la persona destinataria de esta comunicación.
- El beneficio es personal e intransferible, redimible con la exhibición del documento de identidad del cliente en nuestras tiendas físicas Gef en Colombia.

- En la tienda online www.gef.co podrá ser redimido ingresando el código alfanumérico asignado cuando se encuentre en la bolsa de compras en el campo de Código Promocional, se debe finalizar completamente la operación de pago en la pasarela Mercado Pago, con el fin de garantizar que el descuento se efectúe satisfactoriamente.
- No es acumulable con otros eventos, descuentos o promociones ofrecidas por la marca. El beneficio no es canjeable por dinero ni por otro bien o servicio ofrecido en la tienda.
- No aplica para compras de clientes mayoristas ni para compra de bonos de regalo. Crystal S.A.S se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones para brindar una mejor experiencia a sus clientes, pero en caso de hacerlo se informará al público a través de los canales en los que se publicitó la actividad.

Información de puntos de venta:

Nombre del Punto de Venta	Ciudad	Dirección del Punto de Venta
MANIZALES CENTRO	MANIZALES	Cra 22 # 19 - 42
FUNDADORES	MANIZALES	C.C. Cl 33B # 20 - 03 Local 144 Barrio Las Delicias
CALDAS	CALDAS	Cra 50 # 129 Sur - 69

No aplica para pago con el Crédito Somos. Aprovecha este beneficio solo por estar inscrito en el programa Somos. No es necesario que tengas el Crédito Somos para disfrutarlo. Los medios de pago son definidos por el aliado.

Manejo de Información de los Participantes: Al proporcionar sus Datos Personales, el Participante está autorizando a EPM, CHEC, EDEQ y ESSA para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas en las Políticas de Tratamiento de Datos Personales del programa Somos y de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA, las cuales se encuentra en el siguiente link www.epm.com.co y en www.somogrupoepm.com. En razón a lo anterior, se entenderá que el participante conoce y acepta los términos de tratamiento de sus Datos Personales por parte del Grupo EPM, conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales que encontrará en los links informados anteriormente. El Participante es el único responsable por el manejo de su información personal inscrita en la Página Web. Así mismo, los Participantes desisten a favor del Grupo EPM del derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por el uso legal que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Participante.

Por parte de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA: podrán pronunciarse sobre aquellas situaciones no previstas en este reglamento a través de los mecanismos que tiene dispuestos para la comunicación con los clientes. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley. Se descalificará a cualquier usuario que actúe inapropiadamente conforme a los procedimientos de la actividad, o no cumpla estos términos y condiciones. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA podrán igualmente iniciar acciones legales contra las actividades fraudulentas detectadas de acuerdo con lo estipulado por las leyes colombianas. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no se hace responsables por pérdidas o daños al producto por usos inadecuados.

Por parte del cliente beneficiado: Cualquier gasto adicional no mencionado ni especificado será de exclusiva y total responsabilidad del ganador.